## **REPÚBLICA DE COLOMBIA** RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN

Febrero 17 de 2020

006-2018-00008

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia, teniendo en cuenta lo manifestado por la parte activa en memorial que antecede, se dispone fijar fecha para continuar con la audiencia del artículo 72 del CPTSS para el 27 de abril de 2021 a las 11:00 am; de forma virtual bajo el aplicativo TEAMS.

Notifíquese.

JUAN CAMILO AVENDAÑO HENAO JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO.

022\_\_\_\_CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO
PCSJA20-11546 DE 2020, EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2021 A LAS

00\_\_AM, PUBLICADOS \_\_EN\_\_EL \_SITIO WEB: A.M, PUBLI

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ